

## **ACTA REUNIÓN DE DIRECTORIO CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS**

En Valparaíso, a 14 días del mes de julio del año dos mil veintidós y siendo las 19:30 horas se lleva a efecto la reunión de Directorio de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers de manera telemática.

Asisten Angélica Escudero Pedraza, Sebastián Bazán Jofré, Rodrigo Espinoza Cárdenas, Eric Almonte Duque, Gabriel Carvajal Soto, Francisca Burgos Cavada y Pablo Guadalupe Picón.

1. Aprobación del acta anterior.
2. Mes Aniversario
3. Campeonato y Ascenso Rama de Futsal
4. Solicitud Directiva Rama de Voleibol.

- Rodrigo Espinoza lee el acta. Se aprueba.

- Sebastián Bazán informa que junto a Gabriel Carvajal se reunieron con el Seremi Leandro Torres el día martes 5 de julio para establecer un vínculo institucional y solicitar el Estadio Elías Figueroa Brander y Polideportivo Renato Raggio. El Seremi sugiere considerar un solo día en doble jornada para ambos recintos en contexto de mes aniversario. El estadio tiene alta demanda debido a que clubes de fútbol profesional de Santiago están en búsqueda de su arriendo. Se propone utilizar en la mañana el EFB y en la tarde el polideportivo. Se evidencia buena disposición del SEREMI. Además se hace enlace con Daniel Pacheco de organizaciones deportivas para abordar temáticas de normalización institucional en registros IND.

- Gabriel Carvajal informa que además se solicitó la sala de musculación de Alejo Barrios para las ramas deportivas de la Corporación Wanderers. Se deberá reforzar la solicitud, se percibe buena disposición.

- Sebastian Bazan indica que hoy asistió a reunión con Daniel Pacheco para normalización de entidad deportiva en cuanto a formalidades y documentación. Partir de cero implica formalizar el directorio frente a IND. Se solicitará a Francisco Fernandez documentación y apoyo en la gestión, particularmente del estatuto de origen. Luego de esto se avanzará en diálogo con Daniel Pacheco.

- Pablo Gaudalupe comenta que anteriormente se necesitaba contar con protocolo contra acoso y abuso sexual y consulta si se requiere de aquello actualmente. Sebastián Bazan indica que primero se debe reunir la documentación y luego se debe avanzar hacia lo que indica Pablo Guadalupe.

- Angélica Escudero indica que no hay que reformar estatutos para la formalización con el registro del IND, sino que primero para la formulación del protocolo contra el abuso, es necesario que la comisión de género deba ser reconocida por la propia Corporación según estatutos vigentes. La dificultad es el quórum de votación de  $\frac{2}{3}$  lo que es mucho para nuestro club, debido a que cuenta con más de 5.000 asociados y asociadas pese a que lo establece la ley, por lo que es importante del diálogo con IND.

- Sebastián Bazán manifiesta que dará continuidad a las gestiones con el IND para formalizar lo indicado.

- Angelica Escudero indica que desde el GORE se solicita adecuar el presupuesto a 25 millones para la Fiesta Familiar, considerando que la normativa actual, de acuerdo al tipo de organización que es la Corporación Wanderers, una organización privada sin fines de lucro, es el máximo para este tipo de eventos públicos. Prontamente se abordará en el consejo regional. Informa también que Cristian Durney actualizó el proyecto con apoyo de Eric Almonte. El proyecto fue entregado el día martes por Francisco Fernandez.

- Pablo Guadalupe consulta por plan B y plazos.

- Rodrigo Espinoza indica que al estar todo avanzando en cuanto a requerimientos por el momento no es necesario realizar gestiones paralelas, sino que formalizar los compromisos de asignación de recursos tanto a nivel de CORE como del Gobernador en específico.

- Angelica Escudero informa que se realizó reunión con Paulo Gomez, Delegado Territorial de la Municipalidad. En cuanto a la cena, se realizará en el Salón de Honor del Edificio consistorial, el día jueves 18 de agosto a las 19:00 hrs.

- Pablo Guadalupe consulta por fecha de sesión del Consejo Regional.

- Angélica Escudero informa que entre julio y comienzos de agosto sesiona el Consejo Regional.

- Francisca Burgos informa que se reúne con Javiera Cadiz, Mauricio Larco y Rodrigo Quijada. Respecto del museo, Javiera Cadiz informa que existen dificultades respecto al stock de materiales para construcción de repisas, catalogando como recurso escaso dicho material, lo que ha demorado el progreso del museo. Se evalúa solicitar prórroga para cuestiones administrativas a nivel del proyecto. No estará el 15 de agosto, sino a finales de agosto o primera semana de septiembre, cerrando el mes aniversario. Javiera Cadiz sugiere incorporar al museo una camiseta firmada por jugadores del primer equipo de fútbol masculino y femenino. Javiera Cádiz solicita apoyo para gestión de la copa de campeonatos del 41 y 42, en posesión de la Asociación Valparaíso. Rodrigo Quijada facilitará contactos para solicitarla. Mauricio Larco entrega información respecto de seminario también con ex futbolistas, considerando itinerario (se adjunta en anexo).

- Pablo Guadalupe indica que sería el 12 o 14 de agosto de acuerdo a Mauricio Larco y al hecho de que él también es parte del Instituto de Historia del Fútbol Chileno. La Universidad de Valparaíso no podrá ser utilizada debido a que están de vacaciones. Hay que gestionar otro recinto.

- Angelica Escudero informa que junto a Eric Almonte se encuentran gestionando la etiqueta del vino aniversario. También consideran actividad pro fondos durante agosto, en concreto, una cena aniversario, de carácter íntimo y costo pagado por asistentes.

- Pablo Guadalupe opina que se debe saber cuanto se busca recaudar y el valor asociado de la cena.

- Eric Almonte sugiere un valor de \$15.000 considerando \$5.000 de ganancia para la Corporación Wanderers, contando además con la venta de una rifa. Por ejemplo, en el caso de la feria de emprendedores de años anteriores, se trabajaba con donaciones como aporte para recaudación. Respecto de la cena, se debe proyectar ganancia de \$350.000.

- Sebastián Bazán indica que ese día se realiza la fiesta Panzers. Angélica Escudero y Eric Almonte comentan que no es incompatible y que pueden llegar a ser públicos distintos. Inclusive, puede ser complementaria, pasarse de la cena a la fiesta de Los Panzers. La cena pro fondos sería el domingo 14 de agosto a las 21:00 hrs, a la espera del año nuevo wanderino.

- Angelica Escudero y Rodrigo Espinoza informan que en conversación con Jorge Ormeño, se evalúa la posibilidad de contactar a jugadores de la agrupación "Históricos de Wanderers" para realizar partido amistoso aniversario. También al equipo de la agrupación "Kilómetro Cero", socios e hinchas de Santiago. En el caso de los primeros se jugaría con la categoría adulta y en caso de los segundos con la categoría senior. En el caso de la juvenil se buscará rival al igual que en categoría femenina. El concepto del evento es la "identidad wanderina".

- Rodrigo Espinoza recalca que se debe convocar a la comisión aniversario para comenzar a sumar voluntades a las actividades y también a conocer la opinión de socios y socias respecto de lo propuesto.

- Pablo Guadalupe presenta el listado de ex jugadores que le fue solicitado en reunión de directorio anterior, poniendo en valor las capitanías de planteles exitosos deportivamente, sugiriendo a:

- Rafael Berruezo (Familiares)
- Guillermo Torres (Familiares)
- Jaime Salinas
- Ricardo Diaz
- Eduardo Herrerra
- Fernando Osorio
- Santiago Pizarro
- Hector Robles
- Ezequiel Luna

- Sebastian Bazan manifiesta que no le parece la invitación a Hector Robles debido a las implicancias de su gestión en el club actualmente. Sugiere a Moisés Villarroel.

- Pablo Guadalupe dio vueltas a lo mismo debido a la capitanía y a vinculación entre los propios jugadores. Jorge Ormeño como segundo capitán, ya fue invitado como entrenador de la categoría femenina. Se refuerza el criterio de capitanía.

- Rodrigo Espinoza indica que, considerando la actualidad de la administración de la Sociedad Anónima, no es pertinente considerar a quienes son responsables de la crisis deportiva institucional que se vive.

- El directorio aprueba invitar a Moisés Villarroel como representante del año 2001.
- Angélica Escudero comenta el ascenso y campeonato del futsal en penúltima fecha. Informa que el siguiente partido en San Ramón se entregará copa y medallas. Se valora como primer campeonato profesional al alero de la Corporación. Informa que se realizará una cena organizada por la rama , considerando prioritariamente a rama y cuerpo técnico, a la que fue invitada como presidenta del club. Propone realizar reconocimiento como Corporación Wanderers.
- Gabriel Carvajal comenta que la SADP el año 2019 entregó las medallas y copas en la sede, por lo que una ceremonia de dichas características es un piso mínimo. Sugiere destacar al equipo y al capitán, relevando su vinculación con la Corporación.
- Francisca Burgos señala que se podría hacer un cóctel modesto debido a temas presupuestarios y colocar una fotografía del plantel en la Sede Social junto a la Copa. Angelica Escudero y Rodrigo Espinoza respaldan la iniciativa.
- Sebastián Bazan indica que el plantel del Futsal tiene claridad de los alcances de la Corporación Wanderers, valorando una fotografía que incluya plantel, cuerpo técnico y cuerpo médico.
- Gabriel Carvajal indica que prontamente se definirá la programación del segundo semestre, por lo que se debería realizar la ceremonia en el corto plazo.
- Rodrigo Espinoza sugiere que se tome foto institucional del plantel y cuerpo técnico en San Ramón para su posterior impresión y ubicación en formato cuadro en la sede. Propone gestionar la iniciativa con el coordinador de la rama, Luis Henríquez.
- Angélica Escudero comenta que la rama de Futsal hace cena para celebrar su campeonato pagada por auspicios. El lugar está por definirse, será gratis para jugadores y cuerpo técnico. La directiva de la rama pagará su cena. La presidenta pagará su cena.
- Angélica Escudero indica que Guisette Ávila envió correo para reincorporar a Marcela Díaz, de acuerdo al criterio que como rama establecen respecto de la denuncia realizada, asesorada por el abogado Aldo Honorato. Indica que de todos modos no se respetó la suspensión convenida por el directorio, lo que se comentó anteriormente.
- Francisca Burgos indica que leyó el correo enviado por Guisette. Se hace entender que la denuncia fue retirada o desistida ,aquello no es verdadero. El recurso de protección es respecto de “funa” pública hecha por la denunciante y redes de la misma. La Corporación no debe sentirse aludida por dicho recurso de protección. No es materia de litigio. El Tribunal penal o de juicio oral deberá definir la culpabilidad o inocencia según si procede o no una querrela o denuncia. La sentencia de la Corte de apelaciones es considerada por las solicitantes como suficiente y no es correcto aquello.
- Rodrigo Espinoza consulta que debe suceder jurídicamente para que se cumpla realmente lo que concluye la directiva de la rama de Voleibol respecto de la denuncia sobre Marcela Díaz.

- Francisca Burgos indica que la Fiscalía de Arica debe, en el caso de haber recibido denuncia, determinar si corresponde exhortar para seguir con el procedimiento o desistir por que no hay pruebas, no hay antecedentes. Es muy difícil en los hechos probar denuncias de abuso al haber ausencia de evidencia física. Indica que quien acusa puede querellarse si no continúa el procedimiento. Juicio oral en lo penal. Solo el tribunal puede determinar la culpabilidad o inocencia judicial, o desestimar la acusación.

- Angelica Escudero considera que existe una relación tensa con la directiva de la rama de voleibol a causa de este problema.

- Sebastián Bazán indica que se evidencian incumplimientos. Se ha faltado la verdad sobre algunos temas y algunas conversaciones y que por esto es necesaria una reunión con rama de voleibol. La institución es lo importante, por lo que no hablamos a nivel personal, sino como parte de la institución. Respecto al tema de la funa, nosotros no fuimos notificados por la Corte Apelaciones. No fuimos notificados por que no existe funa institucional sino que declaración de la situación que sucedía al momento. Se evidencia una complejidad en la relación.

- Angelica Escudero recuerda que el abogado de Marcela Díaz solicitó bajar la publicación e indicó que interpondría recurso de protección.

- Francisca Burgos comenta que no es necesario reunirse con todos ahora, más bien solo con la directiva. Es necesario evaluar también la situación del entrenador de voleibol quien confusamente renunció. Respecto a lo ocurrido en Arica, se incurre en faltas administrativas, y en este caso, la ex coordinadora de rama es responsable de lo sucedido en cuanto el viaje fue coordinado por ella, al darse un espacio de recreación donde aparentemente hubo un "abuso de sustancias ilícitas". Estamos hablando ya de palabras mayores y actos que podrían haber repercutido en la Corporación Wanderers más que en una persona natural. También existe una arista respecto de violencia de género pero también como responsable de una rama. A Marcela Díaz se le informó, a través de nuestra presidenta, el devenir institucional y las decisiones que debíamos tomar. Opina que si buscan funcionar bajo sus criterios, que constituyan una personalidad jurídica distinta. Pero actualmente no es así, sino que está al alero de la corporación. De hecho, sus declaraciones en medios y redes sociales deterioran a la propia Corporación. No se condice con los valores institucionales. Perfila para acusación al Tribunal de Honor inclusive.

- Gabriel Carvajal indica que la relación ha sido tensa con Gisette Ávila, queda con la sensación de que como directiva pueden pasar por sobre cualquiera. En concreto, deben responder a los intereses y directrices institucionales. La reunión con la rama debe ser presencial y manifestar la situación. Se deben invertir energías en algo que permita avanzar y no quedarse estancados.

- Pablo Guadalupe considera que se debe terminar con las peleas. Le preocupa lo legal debido a la funa, recalca lo indicado por la directiva del rama de Voleibol respecto de que no hay nada en fiscalía. La denunciante no presentó pruebas lo que genera dudas sobre la acusación. No considera correcta la suspensión de Marcela Díaz como coordinadora.

- Gabriel Carvajal indica que la suspensión de su cargo es como coordinadora no como socia.

- Francisca Burgos en base a la acusación debemos tomar una decisión o esperar.

- Sebastián Bazan señala que situaciones de mala comunicación agudizan las malas relaciones y gestiones en pos de la rama. Se habla mal del directorio por redes sociales y falsedades y falacias en medios. Manifiesta un cuestionamiento sobre si lo mejor es para el club.

- Gabriel Carvajal comenta que de acuerdo al artículo 50 de los estatutos del club tenemos facultades para abordar la situación de suspensión de la coordinadora de rama.

- Francisca Burgos considera que en las actuales condiciones, la directiva de la rama de voleibol intensifica el problema, no suma.

- Rodrigo Espinoza indica que es fundamental evidenciar que el directorio de la Corporación Wanderers no ha propiciado un conflicto ni lógica de partes rivales con la rama de voleibol, ni mucho menos con los y las deportistas que la integran. Nunca se ha considerado su cierre ni medidas punitivas de dicha índole. Lo que se ha resuelto es que a Marcela Díaz en su condición de coordinadora de la rama de voleibol, de manera informada, la suspensión de su cargo, debido a la gravedad de la acusación. Opina que se debe realizar una reunión presencial con la directiva de la rama, comprendiendo que la problemática es institucional y se enmarca en nuestros estatutos y reglamento de rama vigentes. Nadie del directorio ha acusado o denunciado a Marcela Díaz ni nadie está contento por la situación que se ha tenido que pasar debido a la denuncia.

- Pablo Guadalupe indica que debido al frente de mal tiempo, se llovió la sede, en segundo piso en lugar en donde se instalará el museo.

- Pablo Guadalupe informa que Cristóbal González Cárcamo se encuentra intentando agilizar el proceso de conformación de la comisión ética de la SADP, por lo que solicita apoyar dicha gestión.

- Pablo Guadalupe indica que compartirá vía correo la cotización de restauración de fotografías.

- Pablo Guadalupe comenta que quiere presentar propuesta de uso y habilitación de sede. Angélica Escudero indica que queda para la siguiente reunión de directorio para poder abordarlo con el tiempo que corresponde.

- Siendo las 22:00 hrs se da por finalizada la reunión de directorio.

**- Próxima reunión de directorio: martes 26 julio, 19.30 hrs.**

# CONGRESO SANTIAGO WANDERERS 130 AÑOS

## Programa

HORA	TEMA	EXPONEN
10:00	EL VALPARAÍSO QUE CONOCIERON LOS FUNDADORES	GONZALO SERRANO
10:25	LA GLORIOSA ÉPOCA AMATEUR	MAURICIO LARCO
10:50	AÑOS '40: PROFESIONALISMO Y ESTRELLAS PERDIDAS	DINO VILLELLA
11:15	LAS TRIUNFALES DÉCADAS DEL '50 Y '60	CARLOS CAMPOS, REINALDO HOFFMANN, EDUARDO HERRERA, EUGENIO MÉNDEZ
11:40	COFFEE BREAK	
11:55	LAS MUJERES EN LA HISTORIA DEL CLUB	CAROLINA CABELLO
12:20	DE LOS '70 A LOS '90, LA LUCHA POR SOBREVIVIR	PABLO GUADALUPE, JAIME BAHAMONDES
12:45	EL NUEVO MILENIO: DE LA GLORIA AL ABISMO	PATRICIO BARRERA, JORGE ORMEÑO Y MOISÉS VILLARROEL
13:10	PERSPECTIVAS DE LA INSTITUCIÓN DE CARA AL FUTURO	ANGÉLICA ESCUDERO
13:35	CLAUSURA	



## COTIZACIÓN RESTAURACIÓN FOTOGRÁFICA

Se preguntó en distintos locales del plan de Valparaíso sobre cotizaciones para las restauraciones de las fotografías de los presidentes pensando en el proyecto de comunicarse con los familiares para que ellos sean quienes se encarguen de dicho costo en un afán de aprovechar de restaurar lazos con ellos.

Para los valores era necesario ver las fotografías, por lo cual se les mostró fotografías de los cuadros y se pidió un precio promedio, aunque finalmente fue uno mínimo y otro tope. Este es el resumen de quienes hacen este trabajo.

En todos, el plazo del trabajo depende del deterioro de la fotografía, lo mismo sobre el valor. También cabe mencionar que la foto original no es alterada, se crea una reproducción de esta.

### Opción 1 - FotoDal

The image shows a business card for FotoDal, an photographic studio, and a handwritten note on a piece of paper. The business card lists various services such as photo restoration, passport photos, and digital photography. The handwritten note specifies a quote for a 30x40 cm reproduction with a price of \$12,000 per unit.

**FotoDal**  
Estudio fotográfico

Foto Carnet - Pasaportes  
Extranjería - Foto Estudio - Colach  
Mosaicos - Fotos Embarazadas  
Rdo de Bautizo y Primera Comunión  
Restauraciones y Escaner  
Fotografías para Postulaciones Institucionales  
C.D. para Seguridad y Visas  
Eventos - Boda  
Fotografías Digitales

**Condell 1369**

322211936 - +56940473587  
fotodal2@hotmail.com  
www.wfotodal.cl

30x40  
REPRODUCCION  
CON ARREBLO  
\$ 12.000.c/u.

Opción preferida, ellos visitan la sede para evaluar las fotografías y tiene el costo más bajo al iniciar en **\$12.000**, con un tope de **\$36.000**.





## Opción 2 - Fotografías La Rivera

N° 4402 [www.fotoslarivera.cl](http://www.fotoslarivera.cl)   
Especialidad en matrimonios y todo tipo de Eventos

**Claudio Lostarnau F.** LOCAL COMERCIAL  
**Fotografo** Estudio Fotográfico - Fotografía carnet y Pasaporte  
Restauración de fotos - Revelado Digital y Análogo  
Artículos Fotográficos, Computación y electrónicos.

Evento/trabajo: *Restauración de fotos* Tamaño: *30x40*  
Total: *15000 x Foto APP* Abono: ..... Saldo: .....  
Valparaiso: ..... de *29* de *06* del *22*  
Detalles: .....

Av. Pedro Montt 2524 Valparaiso  
Fonos: 32 3172528 - 8 9831226 Mail: fotoslarivera@vtr.net - c\_lostarnau@hotmail.com

Nota: No se responsabiliza por trabajos pasados los 30 días  
Trabajo no incluye ni archivos ni negativos.

Segunda opción, va desde los **\$15.000** hasta los **\$40.000** aproximadamente, aquí habría que ir a dejar las fotografías al lugar que está más cercano a la sede del club.

### Otras Opciones

Otros lugares vistos fueron el estudio del fotógrafo Amador Ahumada, ubicado en Esmeralda 1124, pero cuyo precio desde los **\$3.000** hizo desconfiar del servicio. También se visitó el Foto Café, pero para mayor claridad piden enviar todo de forma digital e iniciaría sus valores en **\$15.000**.

**En caso de ser aprobadas estas cotizaciones se contactará con uno de los estudios fotográficos para realizar una cotización certera y comenzar a contactar a los familiares de los presidentes.**